

FRUITAMAR-L

Ficha de datos de seguridad

Fecha de emisión: 21/03/2007

Fecha de revisión: 14/07/2009

Página 1 de 12

1. IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O EL PREPARADO Y DE LA SOCIEDAD O EMPRESA.

1.1 Identificación de la sustancia o el preparado.

Nombre: FRUITAMAR-L

Código:

1.2 Uso de la sustancia o del preparado.

| | | | | |
|--|--|-----------------------------------|------------|--|
| SU1*: | Agricultura (Código NACE: A) | | | |
| PROC11*: | Procesos de pulverización fuera de entornos industriales o aplicaciones | | | |
| PROC19*: | Mezcla a mano con contacto directo y uso exclusivo de equipos de protección individual. Entorno no industrial | | | |
| PC27*: | Fitosanitarios | | | |
| ERC8E**: | Extensa dispersión al aire libre de productos (no auxiliares) por el uso en sistemas abiertos. | | | |
| El preparado (mezcla) se emplea como Fitosanitario | Tipo de preparado: | Concentrado Soluble [SL] | | |
| | Tipo de función: | Fitorregulador | | |
| | Ámbito de utilización: | Cultivos y Plantaciones Agrícolas | | |
| | Composición: | ANA | 0,45 % p/v | |
| | | ANA AMIDA | 1,2 % p/v | |
| -Su uso está sujeto a las condiciones de autorización (Nº Registro 25.199/19) dictadas por el Servicio de Autorización y Registro de Medios de Defensa Vegetal (Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino de España) | | | | |
| Acción real (Uso autorizado única y exclusivamente en esos cultivos y para esos efectos) | .Induce el cuajado de flores en berenjena, ciruelo, guisantes verdes, habas verdes, judías verdes, melocotonero, melón, pepino, pimiento, sandía y tomate. | | | |
| | .Estimula la actividad vegetativa en frutales de hoja caduca, hortalizas y Ornamentales herbáceas. | | | |
| | .Evita la caída del fruto en frutales de pepita. | | | |

Descriptor de uso empleados por las Guías de la ECHA:

*Guidance on information requirements and chemical safety assessment Chapter R.12: Use descriptor system.

**Guidance on information requirements and chemical safety assessment Chapter R.16: Environmental Exposure Estimation.

1.3 Identificación de la empresa.

Empresa: PROPLAN Plant Protection Company, S.L.

Dirección: c/ Valle del Roncal 12, 1º-7

Población: Las Rozas de Madrid

Provincia: Madrid

Teléfono: 626 90 67

E-mail: info@proplanppc.es

1.4 Teléfono de urgencias: (91) 562 04 20 Instituto Nacional de Toxicología (24 h)

2. IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS.

| | | | |
|---|-----------------------|--|--|
| Clasificación según la Directiva 1999/45/CE. | Xn; Nocivo; R22 | | |
| Principales efectos negativos | Fisicoquímicos | . FRUITAMAR-L no es explosivo, ni comburente, ni corrosivo. No obstante, es combustible en caso de incendio; hay por tanto que evitar la llama abierta. | |
| | Salud Humana | .Nocivo por ingestión: Puede tener efectos sobre el sistema nervioso central, hígado y riñón. La exposición puede producir pérdida de conocimiento o producir la muerte. .Posibilidad de sensibilización en contacto con la piel: Puede irritar ojos, piel y tracto respiratorio. | |
| | Medio ambiente | . El vertido de cualquier producto al medio ambiente acuático, que es con diferencia el medio más vulnerable, siempre supone un peligro para el mismo; no obstante, y atendiendo a la Directiva 1999/45/CE, no se describe ningún peligro | |

FRUITAMAR-L

Ficha de datos de seguridad

Fecha de emisión: 21/03/2007

Fecha de revisión: 14/07/2009

Página 2 de 12

| | | | |
|--|--|--|--|
| | | específico medioambiental que clasifique a este producto como Peligroso a estos efectos. | |
| Síntomas previstos | Uso correcto | Ninguno. | |
| | Uso incorrecto | Inhalación | Respirar los vapores o aerosoles (nube de pulverización) puede irritar el tracto respiratorio. |
| | | Ingestión | Aturdimiento, diarrea, vértigo, somnolencia, náusea, pérdida de conocimiento, vómitos. |
| | | Contacto dérmico | Enrojecimiento de piel por irritación dérmica. |
| | | Contacto ocular | Enrojecimiento de ojos por irritación ocular. |
| Agravamiento de condiciones pre-existentes | Las personas con problemas pre-existentes de tipo ocular; o debidos a desordenes dérmicos; o a funciones respiratorias, de riñón o hígado, dañadas; pueden ser más susceptibles que otras. | | |
| Otros peligros | <i>No se conocen</i> | | |

3. COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN DE LOS COMPONENTES.

Sustancias peligrosas para la salud o el medio ambiente de acuerdo con la Directiva 67/548/CEE:

| <i>nº índice</i> | <i>nº CAS</i> | <i>nº CE</i> | <i>nº registro</i> | <i>Nombre</i> | <i>Concentración</i> | <i>Símbolos</i> | <i>Frases R *</i> |
|------------------|---------------|--------------|--------------------|--|----------------------|-----------------|-------------------|
| | 86-86-2 | 201-704-2 | NA | 2-(1-naftil)acetamida | 0 - 25 % | Xi Xn | R43 R22 |
| | 78330-20-8 | | Pendiente | Alcoholes de tipo iso en C9-11, ricos en C10, etoxilados | 0 - 5 % | Xi Xn | R41 R22 |
| 603-140-00-6 | 111-46-6 | 203-872-2 | Pendiente | 2,2'-oxidietanol | 25 - 100 % | Xn | R22 |

* El texto completo de las frases R se detalla en el apartado 16 de esta Ficha de Seguridad.

Está por determinar el carácter persistente, bioacumulativo y tóxico (PBT) o muy persistente y muy bioacumulativo (MPMB) de las sustancias referenciada según el criterio REACH; se carece de datos sobre su vida media en los diferentes ambientes, BCF (Factor de Bioconcentración) y toxicidad (Noec y/o carcinogenicidad, mutagenicidad y toxicidad para la reproducción).

4. PRIMEROS AUXILIOS.

- .Retire a la persona de la zona contaminada.
- .Quite inmediatamente la ropa manchada o salpicada.
- .Lave los ojos con abundante agua al menos durante 15 minutos, no olvide retirar las lentillas.
- .Lave la piel con abundante agua y jabón, sin frotar.
- .NO administre nada por vía oral.
- .Mantenga al paciente en reposo.
- .Conserve la temperatura corporal.
- .Controle la respiración.
- .Si fuera necesario, respiración artificial.
- .Corregir acidosis metabólica con Bicarbonato sódico.
- .Controle la tensión.
- .Control de glucosa, ácido glicólico y Bicarbonato.
- .Síntomas compatibles con intoxicación etílica.
- .Etanol o Fomepizol.
- .Controlar función hepática, pancreática y renal.
- .Puede acarrear alteraciones en SNC.
- .Si la persona está inconsciente, acuéstela de lado con la cabeza más baja que el resto del cuerpo y las rodillas semiflexionadas.
- .Traslade al intoxicado a un centro hospitalario, y siempre que sea posible lleve la etiqueta o el envase.
- .Realizar tratamiento sintomático.

NO DEJE SOLO AL INTOXICADO EN NINGUN CASO

EN CASO DE INTOXICACIÓN LLAME AL INSTITUTO NACIONAL DE TOXICOLOGÍA, Teléfono (91) 562 04 20

FRUITAMAR-L

Ficha de datos de seguridad

Fecha de emisión: 21/03/2007

Fecha de revisión: 14/07/2009

Página 3 de 12

| | |
|---|-------------------------------------|
| .Recomendaciones para disponer en el lugar de trabajo y aplicar tratamiento específico o inmediato. | .Sistemas de ventilación adecuados. |
| | .Equipo de respiración artificial. |
| | .Ducha. |
| | .Lavaojos. |
| | .Botiquín de primeros auxilios. |
| | .Agua. |
| | .Camilla donde tumbarse. |

5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS.

| | |
|---|--|
| Normas de lucha contra incendio provocado por el preparado u originado en sus proximidades | |
| Aislar un área de 800 mts a la redonda y alejar personal no autorizado; Quedarse a favor del viento y en zonas bajas. Si no hay riesgo, alejar contenedores del fuego. Aplicar desde una larga distancia abundante agua, agua pulverizada o spray. Enfriar todos los contenedores y demás instalaciones afectados con abundante agua. Contener el agua del incendio para posterior disposición. | |
| Medios de extinción adecuados | |
| Fuegos pequeños | Polvo extintor con CO ₂ , polvo seco o espuma resistente al alcohol. |
| Fuegos grandes | Niebla o agua pulverizada y enfriamiento de almacenado no afectado. Emplear agua para dispersar los derrames lejos de la exposición y diluir el vertido hasta conseguir una mezcla no inflamable. |
| Por razones de seguridad se recomienda | |
| Refrigerar con agua los tanques, cisternas o recipientes próximos a la fuente de calor o fuego. Tener en cuenta la dirección del viento. Evitar que los productos utilizados en la lucha contra incendio, pasen a desagües, alcantarillas o cursos de agua. | |
| Peligros especiales por exposición a | |
| Preparado | En caso de incendio el preparado es combustible. Evitar la llama abierta |
| Productos de combustión y gases producidos. | El fuego puede producir un espeso humo negro. Como consecuencia de la descomposición térmica, pueden formarse productos peligrosos: monóxido de carbono, dióxido de carbono y óxidos nitrosos. La exposición a los productos de combustión o descomposición puede ser perjudicial para la salud. |
| Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios | |
| Según la magnitud del incendio, puede ser necesario el uso de trajes de protección contra el calor, equipo respiratorio autónomo, guantes, gafas protectoras o máscaras faciales y botas. | |

6. MEDIDAS A TOMAR EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL.

| | |
|---|---|
| Precauciones personales | .Prevenir la inhalación de posibles vapores, así como el contacto con la piel y los ojos empleando: Gafas protectoras, guantes de goma preparados para sellado total, ropa especial de protección y aparato de respiración autónomo (<i>ver epígrafe 8.2</i>). .Eliminar los posibles puntos de ignición y ventilar la zona. Poner en marcha extractores si el derrame se produce en la nave de almacenamiento. .No fumar. .Disponer de: Fuente de lavado de ojos y ducha para eliminar restos. |
| Precauciones para la protección del medio ambiente | .Alejar el vertido de los desagües, aguas superficiales y subterráneas. .Recoger el vertido del suelo con los materiales de limpieza indicados. .Eventualmente alertar al vecindario. .Para la gestión de cantidades importantes de vertido es mejor consultar antes a las autoridades locales. |
| Métodos de limpieza | Vertido pequeño .Lavar con abundante agua. Vertido grande . Ponerlo en conocimiento de los responsables de emergencia. . Eliminar todas las fuentes de ignición de la zona. . Evacuar la zona afectada por el derrame. . Utilizar los equipos de protección individual correspondientes. . Absorber el líquido derramado con un material lo mas inerte posible (vermiculita, arena, tierra, etc.) o en papel, tela, etc. . Evitar que el líquido entre en alcantarillas y espacios cerrados. . Si el vertido es grande y alcanza la red de saneamiento, cursos de agua, lagos, ríos, etc, comunicar dicha circunstancia al centro de coordinación de emergencias 112 (o centro de emergencias correspondiente al país donde se produzca el vertido). . Descontaminar toda la zona con agua y jabón. . Echar todo el material con el que se ha absorbido el líquido derramado en recipientes resistentes a las sustancias derramadas y cerrarlo herméticamente. . Etiquetar los recipientes con las sustancias que contiene y tratarlo como residuo peligroso (<i>ver epígrafe 13</i>) |

FRUITAMAR-L

Ficha de datos de seguridad

Fecha de emisión: 21/03/2007

Fecha de revisión: 14/07/2009

Página 4 de 12


7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO.

7.1 Manipulación.

| PRECAUCIONES GENERALES | |
|------------------------|--|
| Compra | .Comprueba el buen estado del envase. Rechaza los deteriorados y los que presentan filtraciones, o los que tengan precintos con aspecto de haber sido manipulados o estén rotos, o a los que falten las etiquetas originales. |
| Transporte | .No emplees vehículos para viajeros, animales, alimentos y otras materias para consumo o empleo humano o animal. Si no es posible, esfuérzate por separar al máximo el producto de los pasajeros y del resto de la carga. |
| Carga/Descarga | .Antes de cargar elimina clavos sobresalientes, tiras metálicas, astillas..., que pudieran perforar los envases y producir derrames. .Carga y descarga el envase con cuidado. .No pongas encima otras mercancías pesadas que puedan aplastarlo, ni lo dejes caer desde lo alto. |
| Envases | .Cuando lo emplees parcialmente, vuelve a cerrarlo herméticamente, evitando así pérdidas de vapor o derrames. .Si has de cambiar de envase, por derrame o rotura, debes re-etiquetarlo con su nombre y composición, y el nuevo envase no permitirá pérdidas, ni será atacable por el producto o formará combinaciones peligrosas, ni tendrá un cierre que pueda aflojarse. |
| Derrames | .En caso de derrame actúa según epígrafe 6 y ten siempre a mano el equipo para limpieza de derrames, equipo de protección individual y números telefónicos de emergencia. .Es necesario que dispongas de elementos preventivos de contaminación de desagües. En el mercado existen obturadores de posibles vías de escape, para dentro del almacén y/o para todo tipo de arquetas y tuberías. |



7.2 Almacenamiento.

| | | |
|--|--|---|
| Diseño de locales | Construcción | Serán de material no combustible. La zona de almacenamiento será segura y cubierta, protegida de la lluvia y de acceso restringido a personal no autorizado, separada de viviendas u otros locales habitados y establos mediante pared de obra. Piso y estantes no serán porosos (por ejemplo, metal), evitando la absorción de productos químicos. |
| | Ubicación | No debe existir riesgo de inundaciones, y siempre alejados de cursos de agua. Se ubicarán lejos de materiales que ardan fácilmente (heno, madera...), y se cuidará de no encender fuego en las proximidades. |
| | Dotación | Ventilación, natural o forzada, con salida exterior y nunca a patios o galerías de servicios interiores. |
| | Equipo básico de seguridad | Extintores de incendio, carteles de advertencia (<i>no fumar</i>), luz y ventilación adecuadas y materiales para limpiar derrames (<i>ver epígrafe 6.</i>) |
| | Temperatura de Almacenamiento | 0°C > T^a < 28°C Se recomienda un sistema de control para evitar excesos de calor o frío. |
| Depósitos y tanques de almacenamiento | Cerramientos | Deben ser de obra (contención secundaria) para posibles roturas y derrames. Lo mismo para invernaderos y viveros que almacenan agua reciclada cargada de fertilizantes. |
| | Cubetos de retención | Se recomiendan de resina estándar.  |
| Logística | .Almacena siempre bajo llave en lugar seco y aislado. .Almacena en contenedor original, cerrado herméticamente, con las etiquetas intactas. Inspecciona con frecuencia para detectar filtraciones. .Coloca los secos arriba de los líquidos, o en plataformas para evitar que se humedezcan. .Almacena los fertilizantes nitrogenados y/o con oxidante aparte de solventes, combustibles y pesticidas, para reducir riesgo de incendios. .NO almacenes grandes cantidades por mucho tiempo. Sigue la pauta: el primero que llega, es el primero que se usa. . Controla las fechas de vencimiento. | |

FRUITAMAR-L

Ficha de datos de seguridad

Fecha de emisión: 21/03/2007

Fecha de revisión: 14/07/2009

Página 5 de 12

Instalaciones de seguridad

1.- **Señalización:** El recinto debe estar bien señalizado, advirtiendo en todas las entradas "almacén de productos químicos" y el símbolo de "Peligro" (RD 485/1997), además de los que pudiera existir por otro riesgo.



2.- **Iluminación:** La zona de almacenamiento debe estar convenientemente iluminada.

7.3 Usos específicos.

PC27 FITOSANITARIO (ver punto 1.2).

Seguir las instrucciones de la etiqueta.

El preparado se emplea mediante pulverización normal a la dosis de 0,06 % previa dilución en agua.

8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN PERSONAL.

8.1 Límites de exposición.

Límite de exposición durante el trabajo para:

| Nombre | VLA-ED * | | VLA-EC * | |
|--------|----------|-------------------|----------|-------------------|
| | ppm | mg/m ³ | ppm | mg/m ³ |

* Según la lista de Valores Límite Ambientales de Exposición Profesional adoptados por el Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo (INSHT) para el año 2009.

No se dispone de parámetros de control específicos aplicables al día de hoy (ni nacionales ni europeos), ni del preparado en términos absolutos, ni relativos a las sustancias componentes que figuran en el epígrafe 3. Este apartado se actualizará conforme se vaya disponiendo de más datos suministrados por las FDS de dichas sustancias.

8.2 Controles de la exposición

8.2.1. Controles de la exposición profesional

.Procedimientos de trabajo y controles técnicos apropiados, empleo de equipos y materiales adecuados.

| | | |
|-------------------------------|--|---|
| Precauciones generales | .No utilizar el producto de ninguna otra forma que la indicada en la etiqueta. .Plazos de seguridad: cumplirlos a rajatabla. .NUNCA emplear las máquinas usadas en los tratamientos para transportar agua para dar de beber a personas o animales. | |
| Condiciones de uso | Antes | .Mantenga el equipo de aplicación debidamente calibrado y en buen estado, siguiendo instrucciones del fabricante. Las boquillas se limpiarán siempre con guantes, nunca con la bomba en marcha o el depósito a presión, y nunca soplando o succionando con la boca. .Todas las operaciones de mezcla y carga se efectuarán sobre superficie impermeable. .No sumerja una manguera de agua en el tanque o contenedor; evitará un posible reflujo o contaminación del abastecimiento de agua. |
| | Durante | . Mantener a los niños alejados de la zona. . No aplicar con demasiado viento (comprobar antes su dirección) y/o temperaturas elevadas, y siempre evitando que la nube de pulverizado vaya contra nosotros. . No beber, fumar o comer durante la aplicación. En todo caso, lavarse con abundante agua y jabón las partes descubiertas del cuerpo antes de hacerlo. . SIEMPRE utilizar equipos de protección personal recomendados. . NUNCA preparar ni emplear caldos si tienes heridas o rozaduras en las manos. . Si no hay agua en la zona de trabajo, llevar un bidón para limpiar cualquier salpicadura en la piel por pequeña que sea. |
| | Después | . Ducharse al final de la jornada, o lavarse muy bien con abundante agua y jabón (aunque se hayan usado medidas de protección) y cambiarse de ropa en el mismo lugar de trabajo. No hacerlo así ocasionaría trasladar el riesgo de intoxicación a las viviendas y familiares. .Limpieza de boquillas: Las boquillas se limpiarán siempre con guantes, nunca con la bomba en marcha o el depósito a presión, y nunca soplando o succionando con la boca. Si se obstruye, utilizar un tubito o sonda blanda (tal como un tallo herbáceo) y llevar por precaución una boquilla de recambio. .Lavar la ropa de trabajo todos los días, separada del resto de la ropa. |

FRUITAMAR-L

Ficha de datos de seguridad

Fecha de emisión: 21/03/2007

Fecha de revisión: 14/07/2009

Página 6 de 12

.Medidas de protección colectiva en el origen del riesgo

Medidas de orden técnico:

Cumplir con las medidas organizativas descritas y proveer una ventilación adecuada en caso de exposición a puerta cerrada, lo cual puede conseguirse mediante una buena extracción-ventilación local y un buen sistema general de extracción.






Está pendiente la Evaluación del Riesgo.

Restricciones por clases de usuarios:

Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales

.Medidas de protección individual

Puesto que durante la aplicación de este producto no se puede prevenir la exposición por otros medios, se emplearán los siguientes medios de protección:

| DE MANOS Y BRAZOS | | | | | |
|---|---|--|---|--|---|
|  | <table border="1"> <tr> <td style="text-align: center;">Normativa EN aplicada</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> . UNE-EN 374-1:2004 . UNE-EN 374-2:2004 . UNE-EN 374-3:2004 . UNE-EN 420:2004 . UNE-EN 388:2004 </td> <td style="text-align: center;">Requisitos Real Decreto 1407/1992</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> .Certificado CE expedido por un organismo notificado. .Adopción por parte del fabricante de un sistema de garantía de calidad CE. .Declaración de conformidad. .Folleto informativo. </td> </tr> </table> | Normativa EN aplicada | <ul style="list-style-type: none"> . UNE-EN 374-1:2004 . UNE-EN 374-2:2004 . UNE-EN 374-3:2004 . UNE-EN 420:2004 . UNE-EN 388:2004 | Requisitos Real Decreto 1407/1992 | <ul style="list-style-type: none"> .Certificado CE expedido por un organismo notificado. .Adopción por parte del fabricante de un sistema de garantía de calidad CE. .Declaración de conformidad. .Folleto informativo. |
| Normativa EN aplicada | <ul style="list-style-type: none"> . UNE-EN 374-1:2004 . UNE-EN 374-2:2004 . UNE-EN 374-3:2004 . UNE-EN 420:2004 . UNE-EN 388:2004 | Requisitos Real Decreto 1407/1992 | <ul style="list-style-type: none"> .Certificado CE expedido por un organismo notificado. .Adopción por parte del fabricante de un sistema de garantía de calidad CE. .Declaración de conformidad. .Folleto informativo. | | |
| Tipo | | | | | |
| Material | <div style="display: flex; align-items: center;">  <p>Guante de cualquier material o combinación de materiales capaces de aislar manos y brazos del contacto directo con productos químicos. Se recomienda el tipo flocado de neopreno con resistencia química polivalente y buena resistencia a la luz solar y al ozono.</p> </div> | | | | |
| Longitud | <p>≥ 220-270 mm. (dependiendo de las tallas)</p> <p>Largo (que cubra todo el brazo y no quede piel sin cubrir entre el guante y la manga del mono).</p> | | | | |
| Penetración | Resiste el paso de agua y aire. | | | | |
| Permeación | > 480 minutos | | | | |
| Nivel de prestación | 6 | | | | |
| Marcado | <p>EN-374</p> <div style="display: flex; justify-content: center; gap: 20px;">   </div> <p>K (bases)/L(ácidos)</p> | | | | |
| Uso | <p>Durante:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Manipulación del producto. 2.- Preparación del caldo. 3.- Tratamiento (Aplicación del caldo). 4.- Lavado de cubas. | | | | |
| Medidas complementarias | <div style="display: flex; align-items: flex-start;">  <p>.No portar gamuzas húmedas impregnadas de sustancias que se puedan absorber por la piel. <u>Lavado de manos</u> cuando se impregne la piel, antes de las pausas de trabajo y antes de ingerir alimentos: se procurará emplear agua y jabón de tipo neutro así como realizar el secado de la piel con toalla o papel absorbente suave, de preferencia al aire caliente. Evitar jabones y detergentes con un pH muy alcalino, productos abrasivos, aceites sintéticos (taladrinas) y los disolventes. .En lugares donde no exista agua se procurará el empleo de cremas limpiadoras sin agua y su eliminación posterior con toallas de papel suave. <u>Empleo de Cremas de Protección.</u> . Proteger con crema barrera a base de silicona (sin lanolina ni compuestos aromáticos): aplicar sobre piel sana, limpia y seca en toda la zona de posible contacto, sin olvidar entre dedos y bordes libres de uñas. . Al terminar, lavar con agua y jabón neutro, secar bien la piel con material no rugoso y aplicar crema hidratante al final de la jornada laboral. .Los trabajadores que tengan heridas o lesiones en las manos no deben intervenir en la preparación del producto, ni en su empleo, fumigación...</p> </div> | | | | |







FRUITAMAR-L

Ficha de datos de seguridad

Fecha de emisión: 21/03/2007

Fecha de revisión: 14/07/2009

Página 7 de 12

|  | | OCULAR | | | |
|---|---|---|---|--|--|
| Normativa EN aplicada | CR 13464:1999- | Requisitos Real Decreto 1407/1992 | . Certificado CE expedido por un organismo notificado. . Declaración de conformidad . Folleto informativo. | | |
| Tipo | | | | | |
| Protección ocular. Salpicaduras de líquidos Normativa EN: UNE-EN 166:2002- Protección individual de los ojos. Requisitos | Uso permitido: | Pantalla facial |  | | |
| | Características | El visor de pantalla plana o curvada puede estar unido a un protector frontal con banda de cabeza ajustable o a un casco de protección mediante un soporte. Algunos visores presentan efecto filtrante para protección limitada frente a radiaciones ópticas. Proporciona protección al rostro total o parcial. Puede llevarse sobre gafas graduadas. | | | |
| | Marcado: Salpicaduras de líquidos | Montura: | -Nº Norma Europea: 166 -Campo de uso: 3 (Líquidos) -Símbolo indicativo de diseño para cabezas pequeñas: H (si procede) | | |
| | | Ocular: | -Símbolo de resistencia al empañamiento: N (recomendable) | | |
| Información para el usuario | Junto con cada protector de los ojos, ocular y montura de repuesto, el fabricante debe proporcionar una serie de datos de entre los cuales destacamos como importantes para la seguridad los siguientes: -Instrucciones de almacenamiento, uso y mantenimiento. -Instrucciones de limpieza y desinfección. -Si procede, la fecha límite de uso o duración del protector completo y/o las piezas sueltas. -Advertencia de posibilidad de alergia a materiales en individuos sensibles. -Advertencia de reemplazo de oculares rayados o estropeados. | | | | |
| Uso | | Durante: 1.- Manipulación del producto. 2.- Preparación del caldo. 3.- Tratamiento. 4.- Lavado de cubas. | | | |
| Medidas complementarias | | | | | |
|  | | CUTÁNEA DE PIES y PIERNAS | | | |
| Normativa EN aplicada | UNE-EN 374-1:2004 UNE-EN 374-2:2004 UNE-EN 374-3:2004 UNE-EN 420:2004 UNE-EN 388:2004 | Requisitos Real Decreto 1407/1992 | . Certificado CE expedido por un organismo notificado. . Adopción por parte del fabricante de un sistema de garantía de calidad CE. . Declaración de conformidad. . Folleto informativo. | | |
| Tipo | | | | | |
| Calzado de seguridad: Normativa EN: UNE-EN ISO 20345:2005/A1:2008 | Uso permitido: | Bota para uso químico general |  | | |
| | Características | De PVC, media caña, suela y empeine resistentes a productos químicos, e impermeables. | | | |
| | Marcado | UNE-EN ISO 20345:2005/A1:2008   K (bases)/L(ácidos) | | | |
| Uso | | Durante: 1.- Manipulación del producto. 2.- Preparación del caldo. 3.- Tratamiento. 4.- Lavado de cubas. | | | |

FRUITAMAR-L

Ficha de datos de seguridad

Fecha de emisión: 21/03/2007

Fecha de revisión: 14/07/2009

Página 8 de 12

Medidas complementarias

Al terminar de pulverizar, lavarlas bien por dentro y por fuera. No usar NUNCA sandalias ni calzado corto.



CUTÁNEA DEL RESTO DEL CUERPO



Normativa EN aplicada

CEN/TR 15419:2006-
UNE-EN 14605: 2005-
UNE-EN 14325:2004-
UNE-EN 340:2004-

Requisitos Real Decreto 1407/1992

.Certificado CE expedido por un organismo notificado.
.Declaración de conformidad
.Folleto informativo.

Tipo

| | | | |
|---------|------------------------------------|--|--|
| Marcado | Tipo de ropa de protección química | Tipo 4 (para cuerpo completo) |  |
| | Características | <ul style="list-style-type: none"> . Material laminado microporoso de alta calidad y tiro reforzado para aumentar su resistencia .Protección frente a partículas sólidas, salpicaduras y aerosoles de productos. Cintura, capucha y tobillos con elásticos para mejorar la seguridad y la libertad de los movimientos. . Cremallera de doble sentido protegida mediante solapa autoadhesiva que mejora y asegura protección frente a la entrada de contaminantes. . Puños tejidos. . Propiedades antiestáticas (ambos lados) para incrementar la protección en zonas críticas. . Costuras selladas en toda la prenda para conseguir mayor hermeticidad e incrementar la duración de la misma. | |
| | Pictogramas | <p>. Pictograma indicativo de que el traje es para protección contra productos químicos y pictograma invitando a leer las instrucciones de uso de cualquier otra información suministrada por el fabricante.</p>  | |
| | Pictograma para ropa reutilizable | Conforme a la norma EN 23758; para ropa de uso limitado, una frase de advertencia: No reutilizar | |

Uso

Durante:
1.- Manipulación del producto.
2.- Preparación del caldo.
3.- Tratamiento.
4.- Lavado de cubas.

Medidas complementarias



.Cambio de ropa de trabajo con la frecuencia requerida.
.Ducharse al final de la jornada.
.Lavar la ropa de trabajo a diario, separada del resto de la ropa.



RESPIRATORIA

Normativa EN aplicada

UNE-EN 529 :2006

Requisitos Real Decreto 1407/1992

Certificado CE expedido por un organismo notificado.
. Adopción por parte del fabricante de un sistema de garantía de calidad CE.
. Declaración de conformidad.
. Folleto informativo.


FRUITAMAR-L

Ficha de datos de seguridad

Fecha de emisión: 21/03/2007

Fecha de revisión: 14/07/2009

Página 9 de 12

| Tipo | | | |
|---|--|---|---|
| Máscara completa | Uso permitido: (ver abajo comentarios) | Máscara completa con dos filtros. |  |
| Normativa EN: Máscara EN 136 | Características | Cubren ojos, nariz, boca y barbilla. La clase 1 para mascarilla es suficiente. El filtro tipo P, para partículas, es de color blanco La clase 1 para filtro es suficiente (P1) | |
| Filtro EN 143 | Marcado | EN 143 P1 | |
| Uso | Durante el tratamiento (pulverización). Se excluye entonces la pantalla facial de protección ocular. | | |

8.2.2. Controles de la exposición del medio ambiente

Mitigación de riesgos medioambientales:

Mamíferos: A

Aves: A

Peces: A

Abejas: Compatible con abejas.

Áreas con riesgo especial:

- Pozos, albercas, acequias y canales.

- Tierras cultivadas o donde vayan a existir cultivos que puedan quedar contaminados.

- Campos no cultivados, ocupados por plantas y animales silvestres.

Las causas más comunes de contaminación de dichas áreas son: Derrames y goteos durante el transporte, almacenamiento y aplicación incorrectos, destrucción de los envases, restos de producto, lavado de envases y equipos, sobredosis durante el tratamiento y aplicación con fuertes vientos y proximidad a áreas de riesgo susceptibles, tales como aguas corrientes.

Medidas a tomar:

SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS.

| 9.1. Información general | Aspecto | Líquido homogéneo de color amarillo muy claro |
|--|--|---|
| | olor | Característico |
| 9.2. Información importante en relación con la salud, la seguridad y el medio ambiente | pH (CIPAC/MT/75) | 5,3 |
| | Punto/Intervalo de ebullición | > 100 °C |
| | Punto de ignición | > 345°C (dietilenglicol) |
| | Inflamabilidad | No es inflamable |
| | Propiedades explosivas | No es explosivo |
| | Propiedades comburentes | No es comburente |
| | Presión de vapor | ND |
| | Densidad relativa (CIPAC/MT/3.2) | 1,1170 gr./cm ³ |
| | Solubilidad | Miscible en agua |
| | Solubilidad en agua (CIPAC/MT/91) | 99,64 % p/p (al 10 %) |
| | Coefficiente de reparto n-octanol/agua | NA |
| | Viscosidad | ND |
| Densidad de vapor | ND | |
| Velocidad de evaporación | ND | |
| 9.3. Otros datos | | |

10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD.

| | |
|---|---|
| Estabilidad | El preparado es estable en condiciones normales de uso y almacenamiento. |
| 10.1. Condiciones que deben evitarse | Calor, llamas y otras fuentes de ignición. |
| 10.2. Materias que deben evitarse | Agentes extremadamente oxidantes y ácidos fuertes |
| 10.3. Productos de descomposición peligrosos | Al quemarse puede desprender monóxido de carbono y dióxido de carbono. No existe riesgo de polimerización peligrosa. |

FRUITAMAR-L

Ficha de datos de seguridad

Fecha de emisión: 21/03/2007

Fecha de revisión: 14/07/2009

Página 10 de 12

11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA.

.No existen datos disponibles ensayados del preparado.

| Valores de parámetros de Toxicidad aguda | Riesgos particulares en condiciones normales de manipulación y almacenamiento |
|--|---|
| <p>Oral: DL50: > 12565 mg/Kg Dérmica: NP Inhalatoria: NP Irritación dérmica: Conejo/OCDE 404: no irritante Irritación ocular: ojos de conejo/OCDE 405: no irritante Sensibilización dérmica: NP</p> <p><i>Valores obtenidos mediante cálculo a partir de la información disponible en las FDS de los formulantes.</i></p> | <p>Cuando el producto se manipula y almacena correctamente y siguiendo las instrucciones no tiene porqué haber ningún riesgo toxicológico particular.</p> <p><i>Nota: El sabor dulce del dietilenglicol puede ocasionar que los niños beban grandes cantidades; por este motivo SE DEBE EVITAR QUE EL PRODUCTO ESTÉ AL ALCANCE DE LOS NIÑOS.</i></p> |

12. INFORMACIONES ECOLÓGICAS.

| Comportamiento en el medio ambiente | Ecotoxicidad |
|--|--|
| <p>El dietilenglicol, componente mayoritario de FRUITAMAR-L es fácilmente biodegradable. Su valor de DQO es de 1500 mg de O₂/g. Durante un vertido en pequeñas concentraciones no son de esperar variaciones en la función del lodo activado de una planta depuradora biológicamente adaptada. Potencial de bioacumulación: Debido al coeficiente de dispersión n-octanol/agua (log Pow), no es de esperar un enriquecimiento en organismos.</p> <p>El alcohol de tipo iso en C9-11, rico en C10, etoxilados tendrá como destino habitual final al agua. Por analogía la biodegradabilidad aerobia final es "no fácilmente biodegradable". Por analogía, respecto al factor de bioconcentración debe considerarse como "No bioacumulable". También por analogía, respecto a la ecotoxicidad, debe considerarse como nocivo para los organismos acuáticos.</p> | <p>Toxicidad aguda para peces: LC50 <i>Gambusia affinis</i> (96h): > 100 mg/L</p> <p>Toxicidad aguda para Daphnia: EC50 (24h) <i>Daphnia magna</i>: > 10000 mg/L</p> <p>Efectos sobre algas: CE10 (72h) > 100 mg/L</p> <p><i>Valores obtenidos mediante cálculo a partir de la información disponible en las FDS de los formulantes.</i></p> |

13. CONSIDERACIONES SOBRE LA ELIMINACIÓN.

| Disposiciones relacionadas con la gestión de residuos | | |
|--|--|--|
| Comunitarias (UE) DOCE | Directiva 75/442/CEE modificada por Directiva 91/156/CEE | |
| Nacionales (España) BOE | Ley básica de envases y residuos de envases | Ley 11/1997 y Real Decreto 782/1998 |
| | Ley básica de residuos | Ley 10/1998 y Orden MAM/304/2002 |
| | Ley básica de residuos tóxicos y peligrosos | Ley 20/1986 y Real Decreto 833/1988 modificado por Real Decreto 952/1997 |
| Regionales (Comunidad Valenciana) DOGV | Ley básica de residuos | Ley 10/200 |
| Normas generales sobre la gestión de residuos (según normativa nacional española) | | |
| .Las operaciones de gestión de residuos se llevarán a cabo sin poner en peligro la salud humana y sin utilizar procedimientos ni métodos que puedan perjudicar al medio ambiente y, en particular, sin crear riesgos para el agua, el aire o el suelo, ni para la fauna o flora, sin provocar incomodidades por el ruido o los olores y sin atentar contra los paisajes y lugares de especial interés. | | |
| .Queda prohibido el abandono, vertido o eliminación incontrolada de residuos en todo el territorio nacional y toda mezcla o dilución de residuos que dificulte su gestión. No se permite su vertido en alcantarillas o cursos de agua. Los residuos y envases vacíos deben manipularse y eliminarse de acuerdo con las legislaciones local/nacional vigentes. | | |

FRUITAMAR-L

Ficha de datos de seguridad

Fecha de emisión: 21/03/2007

Fecha de revisión: 14/07/2009

Página 11 de 12

| Gestión de residuos | | | |
|---|--|---|--|
| Origen/ Categoría | Código * LER (Lista Europea de Residuos) | Descripción | Eliminación |
| Limpieza de vertidos accidentales (ver epígrafe 6). | 15 02 02* | Absorbentes, materiales de filtración, trapos de limpieza y ropas protectoras contaminados por sustancias peligrosas. | .El productor del residuo está obligado a entregarlo a un Gestor autorizado , el cual efectuará el tratamiento que corresponda. |
| Utilización previsible del producto. | 15 01 10* | Envases que contienen restos de sustancias peligrosas o están contaminadas por ellas. | .El productor del residuo está obligado a entregarlo a un Gestor autorizado , el cual efectuará el tratamiento que corresponda. |
| Producto caducado o excedentes de producto <i>¡Planifica bien tus necesidades!</i> | 02 01 08* | Residuos agroquímicos que contienen sustancias peligrosas. | .El productor del residuo está obligado a entregarlo a un Gestor autorizado , el cual efectuará el tratamiento que corresponda. |


14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE.

.Tomar las precauciones especiales indicadas al usuario para el transporte del producto dentro y fuera de sus instalaciones. (Ver epígrafe 7.1)

.No es peligroso en el transporte. En caso de accidente y vertido del producto actuar según el punto 6.

| Número ONU | Clase | Nombre propio del transporte | Grupo de clasificación | Contaminante marino | Otra información pertinente |
|------------|-------|------------------------------|------------------------|---------------------|-----------------------------|
| NA | NA | NA | NA | NA | NA |

15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA.

| | | | | | |
|--|---|---|--|--|--|
| Valoración de la seguridad química de las sustancias de este preparado: | Todavía se desconoce si se ha efectuado o no. | | | | |
| Información relativa a la salud, seguridad y medio ambiente: (Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE (en vigor hasta 2010 para sustancias y 2015 para mezclas = preparados)) | Símbolos Y pictogramas | Xn  Nocivo | | | |
| | Frases R: | R22: Nocivo por ingestión. | | | |
| | Frases S: | S2: Manténgase fuera del alcance de los niños. | | | |
| | | S13: Manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos. | | | |
| S23: No respirar los vapores ni los aerosoles (nube de pulverización).. | | | | | |
| Contiene: | S36/37: Úsense indumentaria y guantes de protección adecuados. S45: En caso de accidente o malestar, acúdase inmediatamente al médico (si es posible, muéstrela la etiqueta). .Ácido 1-naftilacético. . 2-(1-naftil)acetamida. . Alcoholes de tipo iso en C9-11, ricos en C10, etoxilados. . 2,2'-oxidietanol (Dietilenglicol) | | | | |
| Disposiciones especiales | Autorizaciones especiales (Título VII): | El preparado no contiene ninguna sustancia incluida en el anexo XIV(<i>Sustancias altamente preocupantes</i>), y no requiere de autorización especial para su comercialización. | | | |
| | Restricciones especiales (Título VIII) | El preparado no contiene ninguna sustancia incluida en el anexo XVII(<i>Determinadas sustancias, preparados y artículos peligrosos</i>), y su uso no está sujeto a ninguna restricción. | | | |
| Leyes nacionales aplicables: | .REAL DECRETO 255/2003, de 28 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento sobre clasificación, envasado y etiquetado de preparados peligrosos. .REAL DECRETO 363/1995, de 10 de marzo por el que se aprueba el Reglamento sobre clasificación, envasado y etiquetado de sustancias peligrosas. | | | | |

FRUITAMAR-L

| | |
|-----------------------------|---|
| Ficha de datos de seguridad | Fecha de emisión: 21/03/2007 Fecha de revisión: 14/07/2009 |
| | Página 12 de 12 |

16. OTRAS INFORMACIONES.

Otra información importante para la salud y seguridad del usuario, así como para la protección del medio ambiente:

| | |
|---|---|
| Texto completo de las frases R que aparecen en el epígrafe 3: | R22: Nocivo por ingestión. R41:Riesgo de lesiones oculares graves. R43:Posibilidad de sensibilización en contacto con la piel. |
| Consejos relativos a la formación | El usuario de este preparado (mezcla) debe estar debidamente formado como profesional para la aplicación de Fitosanitarios y seguirá las buenas prácticas de manejo y aplicación de los mismos. |
| Restricciones recomendadas del uso | Los proveedores de las sustancias que intervienen en este preparado (mezcla) no han señalado ninguna otra recomendación que no esté impuesta por ley. |
| Otra información (referencias escritas o contacto técnico) | |
| Fuentes de los principales datos utilizados para elaborar esta ficha. | |
| Revisiones. Información añadida, suprimida o revisada. | |

La información facilitada en esta ficha de Datos de Seguridad ha sido redactada de acuerdo con el REGLAMENTO (CE) nº 1907/2006 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 18 de diciembre de 2006 relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos (REACH), por el que se crea la Agencia Europea de Sustancias y Preparados Químicos, se modifica la Directiva 1999/45/CE y se derogan el Reglamento (CEE) nº 793/93 del Consejo y el Reglamento (CE) nº 1488/94 de la Comisión así como la Directiva 76/769/CEE del Consejo y las Directivas 91/155/CEE, 93/67/CEE, 93/105/CE y 2000/21/CE de la Comisión.

La información de esta Ficha de Datos de Seguridad del Preparado está basada en los conocimientos actuales y en las leyes vigentes de la CE y nacionales, en cuanto que las condiciones de trabajo de los usuarios están fuera de nuestro conocimiento y control. El producto no debe utilizarse para fines distintos a aquellos que se especifican, sin tener primero una instrucción por escrito, de su manejo. Es siempre responsabilidad del usuario tomar las medidas oportunas con el fin de cumplir con las exigencias establecidas en las legislaciones.